



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

**CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE
LAS ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS.**

VANNESA ESTELA MEJIA VALETA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS
MARZO DE 2011**



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

**CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE
LAS ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS.
AÑO 2010**

VANNESA ESTELA MEJIA VALETA

INFORME DE GESTION

**JULIA DURAN
DOCENTE**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS
2011**

DEDICATORIA

Este logro lo dedico a Dios por su inmenso amor y fidelidad hacia a mi, a mi familia por ser mi fuente de inspiración para mi crecimiento profesional y personal. Y también a mis amigos (as) por su constante animo para culminar este triunfo.

Vannesa Mejía Valeta

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios, por ser mi mayor fortaleza y por su amor, a mi madre Mery Valeta quien siempre ha estado de forma incondicional impulsándome a ser una gran persona y una gran profesional, a mis tías Bessy, Belsy, Lucy y Betty y mi abuela Narcisa les agradezco infinitamente por su apoyo en mi proceso formativo de igual forma le agradezco a la profesora Julia Duran quien me ayudo mucho para culminar este proceso. A Claudia Rodríguez, Ronald Torres, a Pbro. SDB Orlando Ortega, profesores de las Escuelas Profesionales Salesianas y personal administrativos de la misma por permitirme crecer profesionalmente en su Institución educativa. Le doy muchas gracias a Yiseth Pájaro quien fue mi guía en este proyecto. A mis amigas Tibisay Puerta Escobar, Glenis Guerrero Cera y Gin Navia Ortiz a por su apoyo y su amistad.

Vannesa Mejía Valeta

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	8
1.1 Universidad de Cartagena	8
1.2 Escuelas Profesionales Salesianas	9
1.2.1 Marco Histórico Institucional	11
1.2.2 Aportes de trabajo social a la Institución	12
1.2.3 Aspectos Administrativos de la Institución	14
1.2.4 Área Administrativa	14
1.2.4.1 Organigrama	14
1.2.4.2. Manual De Funciones De Las Escuelas Profesionales Salesianas	16
1.2.4.3. Manual De Convivencia Social	16
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	18
2.1 Identificación.	18
2.2 Descripción del problema objeto de intervención	18
2.2.1 Identificación y Priorización del Problema	18
2.2.2 Planteamiento Del Problema	19
2.2.2.1 Matriz Problema (Escuelas Profesionales Salesianas)	22
2.3 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO.	24
2.4 REFERENTE CONCEPTUAL	26
2.5 REFERENTE LEGAL	29
2.6 JUSTIFICACIÓN	31
2.7 OBJETIVOS	33
2.7.1 Objetivo General	33
2.7.2 Objetivos Específicos	33
2.8 METODOLOGIA	34

2.9 CRONOGRAMA	38
3. PRESUPUESTO	40
4. DESCRIPCION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INTERVENCION.	42
4.1 Nivel de cobertura	42
4.1.1 Focalización de la población	42
4.2 Sostenibilidad y sustentabilidad	42
4.3 Grado de Efectividad	42
4.4 Grado de Eficacia	43
4.5 limitantes	44
4.6 fortalezas	44
5. EVALUACION DEL PROYECTO	45
5.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO SEGÚN EL EQUIPO COORDINADOR.	45
6. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ESCUELA PROFESIONALES SALESIANA	46
7.CONCLUSIONES	79
9.S	
9. BIBLIOGRAFIA	80

INTRODUCCIÓN

Los Proyectos a nivel de las instituciones educativas se pusieron en verdadera práctica en nuestro país. Sin embargo, los Proyectos de bienestar institucional

empiezan a extenderse, realmente a mediados de los años noventa, a partir de la publicación de la ley General de la Educación (ley 115/94). Los Proyectos se convierten en una herramienta fundamental que permiten a la vez tener presente un objetivo hacia dónde dirigir la acción de quien es el encargado del bienestar en cada institución, organizar más adecuadamente cada una de las acciones que emprenda, evaluar su progreso y hacer ajustes que permitan una cualificación constante de sus propósitos, de sus resultados y de sus metas, permitiendo una mejor utilización de los recursos disponibles y una gestión más eficaz y eficiente en todos los aspectos.

A pesar de que el desarrollo planificado del bienestar estudiantil es una necesidad que debería estar en práctica en la totalidad de las Instituciones Educativas de Básica Primaria, Secundaria, Media y Universitaria, sólo en una proporción muy baja se ha puesto en ejecución, una estrategia de trabajo fundamentada en la planeación. El inmediatismo en las actividades de Bienestar, así como la falta de planeación de estas, son obstáculos que deben superarse. Este proyecto se ha diseñado con ese propósito.

El desarrollo del proyecto de ***creación del Departamento de Bienestar Institucional en las Escuelas Profesionales Salesianas*** adquiere sentido cuando es posible determinar de qué manera se cumplen los objetivos propuestos, de otra manera la realización de actividades y programas de bienestar en la institución no sería más que activismo.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La Universidad de Cartagena es una institución pública de educación superior, con un recorrido histórico de 182 años de vida académica. Como institución creadora y transmisora de conocimientos culturales, científicos y humanísticos; la Universidad tiene como **Misión**: “Formar profesionales de alta calidad dentro de claros valores de Justicia, Ética y Tolerancia. Capacitados para promover el desarrollo de región y el país y competir exitosamente en el ámbito internacional. Así mismo, presta una función social y garantiza la calidad de la Producción y Transmisión del conocimiento, fundamento en los principios de formación integral, espíritu reflexivo y de auto realización, dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales”.

La Universidad de Cartagena, desde su **Visión** plantea: “Constituirse en la primera institución pública de Educación Superior de la región del Caribe Colombiano, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país”.

Desde el programa de Trabajo Social, la Universidad de Cartagena busca formar trabajadores Sociales integrales capaces de intervenir de manera responsable y creativa en diferentes espacios de interacción social, durante el año social se realizan practicas en distintas instituciones este en pro del crecimiento tanto personal como profesional del estudiante.

Durante el proceso de prácticas en este caso se intervino en las Escuelas Profesionales Salesianas, institución educativa de carácter católico dirigido bajo la comunidad salesiana a formar jóvenes de sectores vulnerables.

1.2 ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS

Las Escuelas Profesionales Salesianas es un establecimiento educativo católico, de carácter privado, dirigido por la comunidad salesiana, orientado a promover la formación integral de los jóvenes vulnerables, en el campo de la educación técnica formal, y la educación para el trabajo y desarrollo humano, para que respondan de manera creativa y exitosa a los requerimientos del mundo del trabajo y mejoren sus condiciones de vida, fundamentado en el sistema preventivo de don Bosco y en un modelo pedagógico constructivista.

La institución espera ser un ente educador de la formación integral de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa a través del fomento de una cultura axiológica centrada en los principios y filosofía salesiana, Permitiendo accesibilidad a la educación técnica para la población más vulnerable y de escasos recursos económicos, Ofreciendo calidad en los programas de capacitación técnica y tecnológica, Gestionando la integración al mercado laboral y empresarial, Promoviendo la integración sociocultural, para una formación integral del joven y por ultimo y no menos importante Potenciando la gestión estratégica participativa al interior de la comunidad educativa pastoral salesiana.

Las Escuelas Profesionales Salesianas como institución Técnica Formal cuenta con programas técnicos tales como ***Ebanistería, Instalaciones Eléctricas Residenciales y Domiciliarias, Procesos de Soldadura, Mecánica Industrial y Análisis y Programación de Computadores.***

Estos Programas tienen como propósito Impartir formación técnica desde las diferentes áreas, en un ambiente empresarial, en donde el aprendiz actúe en procesos de producción, con mentalidad de trabajo de tiempo completo, suministrándole los recursos necesarios que le permitan integrarse satisfactoriamente al mundo laboral.

A continuación Tendremos perfil ocupacional de cada una de las especialidades:

- ***Ebanistería***

El egresado en esta especialidad estará en capacidad de desempeñarse en el sector industrial de la madera, en la construcción y mantenimiento de muebles, operario en ensambles, lijado y acabado de muebles, operario de maquinas manuales y electromecánicas, herramientas, materiales, materia prima e insumos, desarrollo de habilidades y competencias propias del oficio.

- ***Instalaciones Eléctricas Residenciales Y Domiciliarias***

El egresado en esta especialidad estará en capacidad de desempeñarse en el sector industrial, empresarial y comercial, en instalaciones residenciales, mantenimiento correctivo y preventivo, diseño y calculo de instalaciones, medición y otras operaciones afines a la especialidad.

- ***Procesos De Soldadura***

El egresado en esta especialidad estará en capacidad de desempeñarse en el sector Metalmecánico, en procesos de soldadura eléctrica con electrodo revestido, procesos de soldadura SMAW, operario de soldadura oxiacetilénica, operario de trabajos en lámina, desarrollo de perfilería y ensambles, trabajos en hierro y forja, medición y desarrollos geométricos.

- ***Mecánica Industrial***

El egresado en esta especialidad estará en capacidad de desempeñarse en el sector Metalmecánico como operario de maquinas / herramientas, torno, fresadora, cepilladora y otras, operario ajustador de banco manual, operario ajustador mecánico, y otras tareas propias de la especialidad.

- ***Análisis Y Programación De Computadores***

El egresado de análisis y programación de computadores está en la capacidad de administrar eficientemente sistemas de información, manejar transacciones,

aplicaciones y/o comunicaciones, identificar parámetros para el diseño de redes, identificar los servicios telemáticos y analizar los diferentes estándares en materia de telecomunicaciones, integrar y maximizar eficientemente ambientes computacionales heterogéneos, analizar y diseñar software para redes, administrar redes, resolver problemas de configuración y tipificación de redes, así como operar sus propia empresamediante el desarrollo de tareas de instalación y administración de redes y comunicaciones.

1.2.1 Marco Histórico Institucional¹

Las escuelas profesionales salesianas, llegan a Cartagena de Indias respondiendo al insistente llamado de un grupo de cartageneros ilustres que soñaban con una obra educativa para las clases sociales populares, llegaron los salesianos a Cartagena el 9 de marzo de 1939. Su interés por las clases menos favorecidas, hace que inicien un trabajo apostólico. Después se despliega la obra de capacitaciones con los primeros talleres de artes y oficios que la comunidad requería y pedía.

En 1943 se da inicio al taller de sastrería, posteriormente fue desarrollando otros talleres como el de carpintería, mecánica industrial y zapatería sucesivamente. En 1960 las escuelas Profesionales Salesianas tienen planta física definitivamente en el viejo edificio de la cárcel municipal cedido por el gobierno a la comunidad Salesiana para sus escuelas de arte.

Para el año de 1997 con la animación del Padre Oscar Lozano, las Escuelas hacen una articulación con el SENA para que los bachilleres desarrollen una formación técnico-académica en los diferentes talleres que se impartían en la escuela.

En este mismo año el gobierno distrital concede el premio PEI sobresaliente a las Escuelas Profesionales Salesianas por su diario y vivencia pedagógica.

Aunque dentro del proyecto educativo institucional de las Escuelas Profesionales Salesianas se hace mención de la organización interna de la institución en el que se presenta un Departamento de Bienestar estudiantil

¹ Información extraída del Proyecto Educativo Institucional de las Escuelas Profesionales Salesianas

integrado por Trabajo Social, psicología, educación especial y educación sexual, No se había trabajado interdisciplinariamente, ya que la sección de trabajo social se dedicaba específicamente a los talleres que ofrecía la escuela; en cuanto al área de psicología este solamente atendían casos y solo los más relevantes.

Actualmente las EPS se encuentra con nueva administración y esta ha querido que el Departamento funcione de manera correcta, es por eso que se impartido verdaderas funciones que debería tener Bienestar estudiantil. Hoy día Bienestar cuenta con funciones de atención de casos, individuales, familiares, a docentes y orientación en general; realiza visitas al medio familiar de los estudiantes; maneja programa de restaurante escolar; escuela para padres.

1.2.2 Aportes de trabajo social a la Institución

Las Escuelas Profesionales Salesianas como institución educativa esta orientado a promover la formación integral en la educación técnica formal de jóvenes vulnerables es por ello que se han venido ejecutando proyectos en pro de su desarrollo integral. Estos proyectos han sido realizados por practicantes del área de trabajo social:

- **“Educación Ambiental en las Escuelas Profesionales Salesianas, estudiantes con sentido de pertenencia y mejores hábitos de higiene” AÑO 2009²**

Este proyecto buscaba Implementar un proceso de educación ambiental con estudiantes de sexto a once grado con el objeto de mejorar sus hábitos de higiene.

- **Capacitación en genero y Panadería a 25 mujeres Cabeza de Familia con hijos estudiantes en el centro de formación para el trabajo de las Escuelas Profesionales Salesianas. Año 2008³**

Cuyo objetivo era Capacitar en género y panadería a 25 mujeres Cabeza de Familias con hijos estudiantes del centro de formación para el trabajo de las

² MARRUGO, Meredith. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2009

³ ROA, Vanesa. Estudiante en Práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2008

Escuelas Profesionales Salesianas para potenciar el mejoramiento de su posición en el ámbito familiar y social.

- **Capacitaciones en competencias laborales generales a los estudiantes del centro de formación profesionales de las Escuelas Profesionales Salesianas. Año 2007⁴**

Fortalecer los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes del Centro de Formación Profesional de las Escuelas Profesionales Salesianas por medio de capacitación en competencias laborales generales (personales e intelectuales) que les faciliten la vinculación al mercado laboral.

- **Capacitación y formación en competencias y valores para el trabajo a los estudiantes de los grados undécimo de las Escuelas Profesionales Salesianas. Año 2006⁵**

Fortalecer la formación integral de los estudiantes de 11 grado de las Escuelas Profesionales Salesianas, a través de capacitaciones en valores y competencias para el mercado laboral que impacte en su inserción y mejor desempeño laboral.

Los proyectos antes mencionados permitieron en su momento la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa involucrando no solamente a estudiantes sino además a docentes, administrativos y familias propiciando espacios de formación e integración entre ellos. Cabe mencionar que cada uno de estos proyectos no ha tenido continuidad.

⁴ JIMENEZ, Isidora. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2007

⁵ MACIA, Margarita. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2007

1.2.3 Aspectos Administrativos de la Institución

Identificación De Las Escuelas Profesionales Salesianas

Calle las Bóvedas N° 39 – 60
Cartagena Distrito Turístico y Cultural

P. Orlando Ortega Nates

Rector de la Institución

Modalidad: Académico con profundización en programas técnicos (soldadura, electricidad, Mecánica).

Jornadas: Mañana y Tarde: Básica secundaria y programas técnicos

Horario: 6:30 a.m. – 12.30 p.m. y 1:00 p.m. - 6:30 p.m.

Responsable legal:

PIA SOCIEDAD SALESIANA
INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN

Naturaleza Jurídica

Asociación sin fines de lucro
Fecha de Constitución: 1 de octubre de 1957

Sede Social

Casa Provincial de los Salesianos
Carrera 87ª N° 32ª- 101 Apartado 56219
Tels. 0057/4/ - 347-12-05, 341-67-36, 341-60-20
Fax 0057/4 3416715

Responsable de la Organización

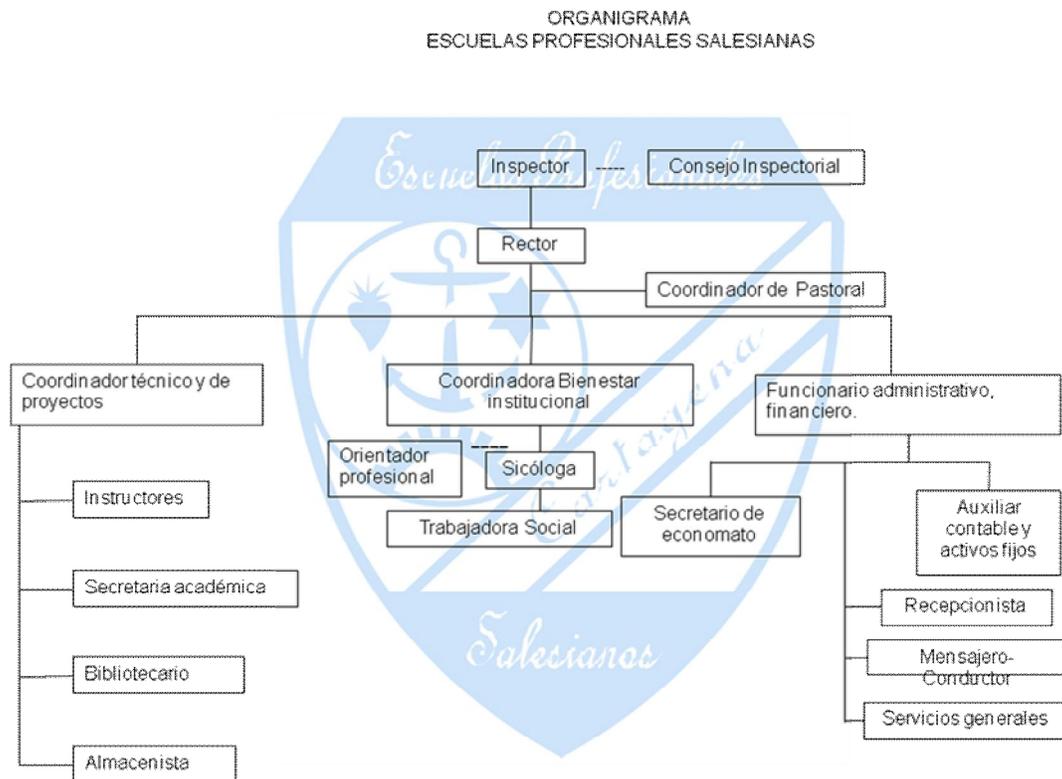
Nombre: **Pbro. Vidal Niebles Ordoñez**
Superior Provincial

1.2.4 Área Administrativa⁶

1.2.4.1 Organigrama

En las escuelas profesionales salesianas actualmente cuenta con una estructura organizacional que soporta en forma coordinada sus procesos misionales, permitiéndole integrar la atención al cliente tanto interno como externo y los servicios que brinda, optimizando el talento humano y los recursos disponibles.

A continuación se presenta la estructura organizativa que actualmente presenta la institución:



⁶ Información suministrada por Administrativos de las Escuelas Profesionales Salesianas.

1.2.4.2. Manual De Funciones De Las Escuelas Profesionales Salesianas

La transformación del mundo actual y especialmente la forma en que la sociedad colombiana se ha comprometido en la construcción del nuevo país, reclaman de la educación un papel protagónico que debe ser asimilado por las instituciones educativas.

La Ley General de la Educación señala a la institución la opción de construir el sentido de su quehacer y define en el artículo 14, numeral 8 del decreto 1860 de 1994, los órganos, funciones y formas de integración del gobierno escolar.

Es por ello, que en las Escuelas profesionales salesianas cuenta con un Manual de Responsabilidades, acorde con la nueva ley de la educación y atendiendo las necesidades reales de su dinámica educativa, teniendo en cuenta a su vez el proceso de certificación en calidad que se encuentra atravesando Las Escuelas Profesionales Salesianas con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una formación integral de calidad.

En el manual se hace una distribución de funciones de acuerdo a los cargos que funcionan en Las Escuelas profesionales Salesianas como son funciones de Alta gerencia, Personal administrativo, formación académica, formación técnica, de servicios generales, Comités y asociaciones.

Esta distribución de funciones permite que en la institución se logren sus objetivos eficientemente, pues de esta manera les brinda la población estudiantil unos servicios de calidad.

1.2.4.3. Manual De Convivencia Social

El Manual de convivencia se constituye en un espacio de máxima importancia para el ejercicio de la participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa de las Escuelas Profesionales Salesianas.

La Institución educativa aspira a que en los procesos que en la comunidad se gesten, se caractericen por la concertación, en búsqueda del bienestar para

todos (Directivos, Administrativos, Personal de Apoyo, Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Colaboradores Institucionales). Concertación que viabiliza la toma de decisiones compartidas y el ejercicio de la autonomía.

Por tanto el Manual de Convivencia se construye desde el marco de la Constitución Política de Colombia, la ley general de Educación, disposiciones legales vigentes y la pedagogía salesiana, que se fundamenta en tres pilares fundamentales: **Razón, Religión y Amor**.

La filosofía salesiana está orientada por principios de **justicia y equidad**, por tanto hace un llamado al respeto y al valor por las posiciones diferentes que se presenten en la comunidad educativa, y en consecuencia presta principal atención a los programas y proyectos que en esta se tejen, tendientes a la formación integral de la persona en sus dimensiones humana y cristiana.

Es por ello que el Manual de Convivencia, se ha concebido como un acuerdo colectivo expresado en las acciones que adelanta cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de favorecerlos en sus ideales, previendo las oportunidades, superando las dificultades y fortaleciendo los logros para construir una comunidad educativa más humana y cristiana.

A continuación se presenta la estructura del manual de convivencia social que constituyen las Escuelas Profesionales Salesianas:

Título I. Sobre el Manual de Convivencia y las Escuelas Profesionales Salesianas

Título II. Condiciones de ingreso, Derechos y Deberes de los Padres de Familia.

Título III. Del sistema Educativo para los Estudiantes

Título IV. De las Normas para la Convivencia Social de los alumnos

Título V. De las normas para la Convivencia Social de los Docentes, Personal Administrativo y Operativo.

Título VI. Sobre el Gobierno Estudiantil

Título VII. De los Procedimientos, Instancias, Trámites y Formatos

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

2.1 IDENTIFICACIÓN.

“CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS. AÑO 2010”

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

2.2.1 Identificación y Priorización del Problema

Para Rodolfo y Camilo (1995) La educación puede constituirse en un factor que facilita la construcción de una sociedad más justa, más participativa, menos violenta y con mejores posibilidades de vida. Esta como un proceso importante generador de movilidad social, protagonista en el desarrollo humano permite proyectarse en lo cotidiano facilitando una respuesta a las necesidades sociales, políticas, económicas, culturales generando así desarrollo en el individuo y en una sociedad.

Según la Ley 115 de 1994, Artículo 1. Define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”

La educación escolar debe jugar un papel importante en el comportamiento de los individuos y en la conducción de la sociedad; no obstante es importante señalar que no es en ella donde se solucionan los problemas sociales, pero si es el espacio en el que se educa para su solución.

La escuela no es solo un espacio físico dedicado a la enseñanza y la socialización del individuo sino que además es un espacio donde convergen diferentes situaciones de conflicto.

Entendemos así como conflicto a *“aquellos productos interactivos que se dan en contextos determinados. Son creaciones humanas, diferenciadas de la violencia, que puede ser positivo, según como se aborde y termine, con*

*posibilidad de ser conducido, transformado y superado por las partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, etc. Y que se expresa en una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas*⁷.

El conflicto es una realidad permanente de la vida que obstaculiza o perturba las relaciones entre las personas. A través de la historia se reconoce el flujo continuo de acontecimientos conflictivos a niveles e intensidades diferentes. Todos los seres humanos en el cualquier momento de su vida se encuentran envueltos en algún tipo de conflicto y conciben por lo general como algo negativo, como un fenómeno desagradable.

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose, **Los conflictos escolares** no son una excepción. Asimismo estos poseen un potencial constructivo y destructivo, en la medida de como de enfrentarlos y resolverlos. Es verdad que por lo general el conflicto crea tensión, ansiedad y molestia, pero como el enfado, estos sentimientos en sí mismo no son siempre malos. Pueden proporcionar elementos para el desarrollo y el crecimiento.

Según Johnson (1978, p. 301) en Ovejero, Comenta que el conflicto escolar no solo es inevitable sino que incluso es necesario para combatir la rutina escolar y así facilitar el progreso en la escuela.

2.2.2 Planteamiento Del Problema

El conflicto escolar es una de las problemáticas que frecuentemente se presentan en las instituciones educativas y día tras día estas se convierten el devenir diario.

⁷RESTREPO, Jaime y otros. Cita al autor VicencFisas. Tratamiento de Conflictos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquía. Medellín. 2005. Pág. 65.

Dentro de Las Escuelas profesionales salesianas, como institución educativa convergen diferentes problemáticas que impiden el desarrollo integral de la comunidad educativa en general

La alteración de Convivencia entre los miembros de la comunidad salesiana, se originan según las siguientes causas:

Débiles relaciones familiares, existen como secuela del maltrato intrafamiliar, el abuso del poder jerárquico “*la distribución del poder en la familia se da entre la reproducción de los bienes económicos, el trabajo productivo, el uso del tiempo libre, las responsabilidades*”⁸ y a su vez tiene influencia los patrones de crianza de los padres u acudientes de los niños de dichas familias, por los bajos ingresos, el bajo nivel de escolaridad de los padres y madres que quizás al no haber recibido una educación integral no sabrían como fortalecer y mejorar la comunicación con sus hijos y así se evitaría las sanciones correctivas tan severas como es el maltrato físico, verbal y psicológico formando en parte a jóvenes pero podrían tener comportamientos agresivos. **“Muchos de los estudiantes viven en sectores vulnerables, en condiciones de precariedad, padres que no tienen una educación. Debido a estas condiciones los padres de estos niños llegan a ser maltratadores de su propia familia”** (comentario realizado por Luis Carlos Simanca, Docente EPS)

Otra causa no menos importante de los conflictos que se dan entre la comunidad educativa es ***alta influencia de las problemáticas presentes en el contexto comunitario***; no hay que excluir al contexto, ya que en el que se desenvuelven los estudiantes convergen factores que afectan y fomentan el desarrollo de actividades y actitudes dentro de la institución escolar. A través de herramientas de ayuda como visitas domiciliarias pudimos verificar que la

⁸ RODRIGUEZ, Hortensia. La Violencia Intrafamiliar en Cartagena: Un asunto de mentalidades. Revista: Palabra N°6, Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Agosto 2005. Pág 77

gran mayoría de los estudiantes pertenecen a barrios de alto índice de problemáticas como son el pandillismo, drogadicción, pobreza y hasta divergencias entre los vecinos, estas podrían influir en el comportamiento que tienen los estudiantes dentro de la institución educativa.

Otra de las problemáticas que se evidencio en las Escuelas Profesionales Salesianas a través de entrevistas realizadas a la comunidad educativa la necesidad de trabajar desde la **Educación Sexual**.

La Institución como establecimiento educativo Católico presenta varias oposiciones en cuanto a este tema es por ello que muchos estudiantes se encuentran inquietantes en esta área que es de vital importancia. Es importante este tema y es que no solo engloba todo lo referente a las relaciones sexuales sino que además se refiere a lo que respecta a las relaciones interpersonales, el enamoramiento, el noviazgo, cambios en el cuerpo tanto físico y emocionalmente, por lo cual es pertinente contribuir al desarrollo integral del estudiante salesiano, mediante la promoción de una sexualidad responsable.

Para contribuir a la calidad educativa se hace necesario la consolidación del Departamento de bienestar Institucional de las Escuelas Profesionales Salesiana, atendiendo así a las necesidades existentes dentro de la institución.

Un plan integral de bienestar atendiendo en las distintas dimensiones del desarrollo humano, como son:

- *Salud*
- *Formación Académica*
- *Orientación*
- *Promoción Socioeconómica*
- *Recreación y deporte*
- *Arte y Cultura*

Es relevante mencionar la importancia del abordaje de una forma armónica cada una de estas problemáticas que se presentan en la institución y darle el adecuado seguimiento, es necesario la conformación de un grupo interdisciplinar, que garantice a la comunidad educativa salesiana un desarrollo

integral respondiendo a sus necesidades y expectativas; que les permita crecer a nivel espiritual, intelectual, familiar, social y comunitario de acuerdo a la filosofía salesiana “como buenos cristianos y honestos ciudadanos”. A través de la aplicación del sistema preventivo involucrar a docentes, administrativos y padres de familia en la consecución de un ambiente educativo y familiar adecuado y provechoso para toda la comunidad.

2.2.2.1 Matriz Problema (Escuelas Profesionales Salesianas)

	PROBLEMÁTICAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBLEMAS ELEGIDOS
ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Baja Autoestima • Conflicto Entre Comunidad Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia motivacional • Rechazo familiar • Débiles relaciones familiares • Agresividad y mal comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca valoración personal • Bajo rendimiento Académico • Maltrato intrafamiliar 	ALTERACION EN LA CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto entre la Comunidad Educativa • Violencia intrafamiliar 	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia en problemáticas presentes en el contexto comunitario • Problemas económicos. • poca educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico • problemas de agresividad • dificultades de interacción social. • Baja autoestima 	

ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS VARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto Entre Comunidad Educativa • Sexualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Débiles relaciones familiares • Agresividad y mal comportamiento • Sexualidad como tabú 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar • Bajo rendimiento escolar. • Embarazos a temprana edad 	
PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Agresividad de estudiantes • Sexualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Débiles relaciones familiares • Sexualidad como tabú 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento escolar • Embarazos a temprana edad 	

2.2.3 Formulación Del Problema

“Poco seguimiento a los conflictos escolares que se presentan en las Escuelas Profesionales Salesianas”

“bajo nivel de seguimiento a la convivencia de la comunidad educativa”

“Alteración en la convivencia de la comunidad educativa”

2.3 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO.

Es importante centrar nuestro accionar profesional y en especial este proyecto de gestión en teorías y enfoques que permitan entender las problemáticas y situaciones que se pueden presentar durante el desarrollo de procesos.

La propuesta de Creación del Departamento de Bienestar Institucional esta fundamentada bajo la teoría de Jürgens Habermas, llamada la teoría de la acción comunicativa.

Habermas basado en las teorías de Marx y de Weber comienza por introducir un nuevo tipo de racionalidad comunicativa la cual consiste en elegir los medios mas adecuados para alcanzar un fin. La racionalidad comunicativa o de la acción comunicativa.⁹

Dentro del proyecto se rescata este enfoque para lograr la comprensión comunicativa de manera asertiva, se adoptara para alcanzar el mutuo entendimiento entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Padres de Familia) mediante el uso del lenguaje buscando canales de comunicación de doble via que sean adecuados para alcanzar un clima en donde se respeten las individualidades, se reconozcan las diferencias y se aporte para el desarrollo integral de la comunidad en general.

Se hace necesario incluir como soporte epistemológico algunos enfoques como lo son por ejemplo:

- ❖ **Enfoque Conductista:** este enfoque se basa en potenciar conductas e aprendizaje a través de oportunos refuerzos administrados por el maestro y eliminar conductas socialmente consideradas como inapropiadas, a través del control y administración de premios y castigos . una versión mas flexible de este modelo es la teoría del aprendizaje social desde esta perspectiva muchos de los aprendizajes mas importantes se producen no a través de pautas de conducta reforzadas,

⁹ JARAMILLO, José María. Paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales. Paidós. Pág. 233

si no mediante la observación de determinados modelos significativos; una aplicación de este principio al entorno escolar, y concretamente a la clase, es que para los alumnos la figura del profesor suele ser alguien a quien admiran, al menos hasta cierta edad. Así es como los estudiantes adquieren nuevos comportamientos.

Aunque mediante este proceso se puede favorecer la adquisición de ciertas conductas deseables, las limitaciones de este modelo son evidentes.

- ❖ **Enfoque humanista:** se basa fundamentalmente en la experiencia subjetiva, la libertad de elección: y la relevancia del individuo uno de los conceptos mas importantes es el rol activo del organismo: cada individuo es único; los alumnos son aprendices activos y entusiastas mas que entes pasivos a los cuales hay que forzar a aprender. Los docentes son una pilar fundamental en la transacción aprendizaje- enseñanza.

- ❖ **Enfoque Psicodinámico:** Desde esta perspectiva el dilema que se plantea es como satisfacer adecuadamente los institutos humanos básicos y acatar al mismo tiempo las normas y reglas sociales. Dentro de este enfoque hay que tener en cuenta la teoría Psicosocial de Ericsson, que explica el desarrollo emocional y social a través de la resolución progresiva y satisfactoria de los conflictos entre las necesidades básicas y las demandas sociales. Aunque mediante este procedimiento se puede favorecer la adquisición de ciertas conductas deseables, el reduccionismo individuales del psicoanálisis centrado en alcanzar la raíz de los problemas personales, impide desarrollar procedimientos de interacción y comunicación grupal.

2.4 REFERENTE CONCEPTUAL

Hablar de bienestar institucional implica ver la importancia que inicialmente se le daba a este tema dentro de las instituciones educativas y es que anteriormente la escuela no cumplía con los requisitos necesarios para dar respuesta desde una estrategia integral y transversal de sus diversas áreas de bienestar.

Hoy por hoy Bienestar Institucional se constituye en el espacio de participación e interacción formativa, productiva y creativa desde el respeto de las diferencias y se promueve el reconocimiento recíproco entre la Escuela, la familia, la empresa y la comunidad en general.

Pero, ¿cómo sería este medio educativo de bienestar? Antes, sin embargo, es necesario responder otra pregunta: ¿Qué se debería entender por bienestar?

En éste sentido, y articulado al significado de Bienestar, que en síntesis evoca la condición de encontrarse a gusto, a plenitud o con satisfacción; es un hecho que Bienestar institucional debe promover la formación Integral, el desarrollo humano y la Calidad de vida, entendida la calidad de vida como *“Un concepto cualitativo que tiene que ver con las condiciones sociales y con las relaciones con los demás, con sus percepciones, sus expectativas, sus sueños y utopías, con una sociedad adecuada al logro de ciertos valores como la libertad de expresar sus ideas y comunicarlas, de movilizarse, de actuar y trabajar en la vida comunal y nacional, en la definición, selección y control de las actividades orientadas al bienestar social”*¹⁰.

Del texto de Aristóteles se cuestiona qué quería designar el traductor del texto griego con la palabra ‘bienestar’ e indica que la expresión utilizada en griego es *zénkalós*, que literalmente significa “vivir bien”, expresión que en otras ocasiones ha sido traducida como “vivir bien” o “vida buena”, lo que permite entender que se refiere a una forma superior de vida, contrapuesta por Aristóteles al “mero vivir”, que *“sería la forma de vida que cubre las*

¹⁰ www.virtual.unal.edu.co Universidad Nacional de Colombia. Citado en la Relataría de la Comisión de Bienestar Universitario. Facultad de Ingeniería. Febrero de 2006. Pág. 1.

necesidades más básicas, las de supervivencia; mientras que el “vivir bien” presupone tener cubierto lo vital y aspira a una vida que cultive las virtudes morales que hacen buenos a los hombres”, como expresa Gómez de Pedro, quien a continuación dice: “Por otra parte, el adverbio kaló tiene una amplia gama de significados: no es sólo bien, sino también hermosa, honrada, noblemente. El vivir bien es, pues, un vivir de una manera hermosa, honrada y noblemente. Cae dentro de la noción de excelencia, que hace referencia a la actualización de lo que potencialmente está en cada ser, es decir, a su fin.”

En Gutiérrez (1995: 14) se habla algo semejante con respecto a bienestar universitario: *“Quizás lo importante no es el término usado y la ubicación de la unidad dentro del Organigrama institucional. Lo realmente definitivo es que, sea cual sea la denominación, esta responda a una auténtica filosofía de bienestar; y más que de bienestar, de “buen ser” de los miembros de la comunidad universitaria para poder realizar la ingente labor de la educación, no sólo superior, sino para lo superior.”*

El papel del bienestar queda expresado en la obra de Aristóteles, citado por Gómez de Pedro (2001- 34): *“[...] de suerte que el vivir bien no es idéntico a aquellas cosas sin las cuales no es posible vivir bien.”* Estar en bienestar es cuando el hombre tiene sus necesidades básicas cubiertas con unos requisitos de orden material, y que hace al hombre feliz.

De manera similar, y para lograr una precisión en los términos a utilizar y también en lo conceptual, en el medio educativo se quiere lograr una vida en comunidad con un “buen ser” de sus miembros para que puedan realizar la tarea de la educación, fin principal de la vida comunitaria de quienes la integran.

Para ello, se requieren unas condiciones personales de los miembros de la comunidad educativa, que desempeñan un papel instrumental con vistas a conseguir la “vida buena”, el “buen ser”.

Por otro lado, y en términos generales, **Calidad de Vida** es definida, como el Bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su Vida.

Su realización es muy subjetiva ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en que vive y se desarrolla el individuo.

Al concepto de calidad de vida va unido e incluye el de satisfacción de necesidades, lo que constituye esa primera intención que tuvo el bienestar institucional como satisfacción de carencias básicas de estudiantes en las instituciones educativas, por lo que se asumió comedor estudiantil, atención médica, recreación y deporte, preocupación que aún en la actualidad da configuración a las áreas de trabajo encargadas del bienestar en la mayoría de las instituciones. Con la preocupación por el desarrollo integral de la persona se trasciende la mera satisfacción de necesidades básicas y se entra en el terreno del desarrollo de las dimensiones de su ser, como individuo y como sociedad, es decir, se busca el desarrollo integral.

Partiendo del objetivo primordial de bienestar que es la *formación integral* entendemos este como *“Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad”*¹¹

Lo anterior supone que se han hecho una opción por unas determinadas dimensiones (en este caso ocho) que se consideran indispensables cultivar si queremos lograr más plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

¹¹ RINCON, Leonardo., en *EL PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE PRETENDEMOS FORMAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IGNACIANA*. El autor ha sido Presidente de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI), y de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI).

2.5 REFERENTE LEGAL

El ámbito educativo cuenta con diversos artículos y las leyes que lo amparan y la consagran fundamental para la sociedad y para cada individuo, *la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.*

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica¹².

Todo esto apuntando a una mejora en la calidad educativa, respaldando el derecho a recibir una enseñanza en condiciones dignas y reconociendo la importancia de la educación para la construcción y el desarrollo social.

Desde las Escuelas Profesionales Salesianas se busca educar integralmente al joven Salesiano basado en principios morales y espirituales con la exigibilidad de cada uno de sus derechos y deberes.

Teniendo en cuenta a la ciudad de Cartagena de Indias, se puede decir, que el programa de gobierno 2008-2011 de la alcaldesa Judith Pinedo Flores, “*por una sola Cartagena*” tiene como uno de sus compromisos primordiales trabajar desde la escuela tomándola como centro para *desarrollar actividades políticas, culturales, deportivas y educativas. La educación será el instrumento para superar la pobreza extrema, dotar a las personas de las competencias y capacidades humanas para convivir pacíficamente, estar preparados para el trabajo, ascender socialmente, adoptar los valores democráticos, apreciar y crear valores culturales y cumplir el proyecto individual de vida que conduzca a la felicidad y el desarrollo pleno.*

¹²Art. 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, pág. 26.

De lo que se trata es de conseguir que el modelo educativo sea capaz de crear riqueza para todos, de transformar una sociedad desigual en una sociedad con oportunidades para todos y de generar competencias indispensables para la superación de la pobreza¹³.

De igual manera la educación se encuentra respaldada por la ley **115 de 1994**, ley de educación general, la cual señala las normas generales para regular el Servicio Público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Además esta ley en su **Art. 5** plantea cuales deben ser los fines de la educación, resaltando en esta ocasión los siguientes:

✓ *El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.*

✓ *La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.*

✓ *El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*

✓ *La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación¹⁴.*

¹³ Programa de gobierno 2008-2011, "por una sola Cartagena", Judith Pinedo Flores. www.plandecenal.edu.co

¹⁴ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. www.mineducacion.gov.co

Por último se puede decir, que la familia juega un papel fundamental, puesto que *es el primer socializador de la realidad del ser humano* y acompaña todo el proceso de formación y es la encargada de *promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad, y el respeto recíproco. Debe asegurar desde el nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando la continuidad y permanencia en el ciclo educativo*¹⁵.

2.6 JUSTIFICACIÓN

La escuela es un contexto donde se dinamizan unas redes sociales, se desarrollan unas interacciones marcadas por unas conductas determinadas por cada miembro de la comunidad; son espacios de formación y también de culturas. La escuela como institución fundamental en la formación integral de la infancia y la adolescencia, se ha distinguido como un segundo hogar, un lugar en que niños, niñas y adolescentes transcurren gran parte de su tiempo.

Es precisamente por esto que las instituciones educativas tienen como papel fundamental el ejercicio de la educación, en el fortalecimiento de los valores colectivos y del respeto por el otro. En estos espacios de desarrollo y de construcción de conocimientos donde se generan otras problemáticas y necesidades a las que se ven enfrentadas la comunidad educativa en general tal como las disputas, ausentismo, declives académicos de los estudiantes, la mejora del clima de convivencia, resolución pacífica de conflictos, exaltación de los valores y normas de convivencias, fortalecimientos en las relaciones familiares entre otras.

Hoy día es fundamental que en las instituciones educativas existan departamentos de Bienestar Institucional que atiendan por las diferentes necesidades que se presenten dentro de la institución. Un departamento que encarguen de velar por los y las estudiantes y a su vez tener en cuenta a padres de familia dentro de la educación de sus hijos, además busca

¹⁵ Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia. Art. 39. www.mineducacion.gov.co

involucrando a docentes y administrativos en temas concernientes de la institución, a través de intervenciones de profesionales expertos tanto en el área de psicología como el trabajo social.

El proyecto Educativo Salesiano (PESL) en su totalidad busca brindarle una educación completa a cada uno de sus miembros de las diferentes escuelas que conforman esta comunidad Pastoral, pues este no solo se limita al campo educativo sino además, al campo espiritual, contribuyendo al desarrollo de los mismo. Desde bienestar el PESL busca Garantizarles a los estudiantes una formación integral que responda a sus necesidades y expectativas; les permita crecer en las distintas dimensiones del desarrollo humano. A través de la aplicación del sistema preventivo involucrar a docentes, administrativos y padres de familia en la consecución de un ambiente educativo y familiar adecuado y provechoso para toda la comunidad educativa salesiana

Actualmente las Escuelas Profesionales Salesianas como grupo pastoral perteneciente a la comunidad salesiana se están iniciando de forma práctica el Departamento de Bienestar, con el apoyo de un orientador profesional, de una profesional en área de psicología y una profesional en el área de trabajo social, aunque no hay nada escrito con respecto a funciones, misión, visión u objetivos del Departamento. **“Desde hace mucho tiempo las Escuelas Profesionales no cuenta con un equipo psicosocial que atienda las necesidades de toda la comunidad educativa”... “solo ha existido una trabajadora social q además cumplía otras funciones en la que no le daba tiempo de dedicarse más a su profesión” “... Además todos los años las practicantes del área de trabajo social realizaban proyectos, proyectos que no tenían ninguna continuidad”** (comentario realizado por Beatriz Correa. Jefe Administrativo EPS)

Debido a las diferentes problemáticas existentes dentro de la institución se ve la necesidad de reorganizar Bienestar Estudiantil dentro de las Escuelas Profesionales Salesianas partiendo desde la realización y fundamentación de documentos apoyándonos con muy pocos documentos existentes de programa de trabajo social realizado en años anteriores, y como referentes de otras instituciones pertenecientes a la comunidad salesiana. Durante este nuevo

proceso es importante rescatar aquellos aspectos que fundamentarían de la institución como son sus objetivos, misión, visión, entre otros. Lo que se busca a partir de esta nueva organización es que se establezca oficialmente en Departamento de Bienestar Estudiantil que involucre a estudiantes, familia, docentes, administrativos, es decir a toda la comunidad educativa.

2.7 OBJETIVOS

2.7.1 Objetivo General

- ✓ Fortalecer la convivencia en la comunidad educativa de las Escuelas Profesionales Salesianas para contribuir al desarrollo integral de los diferentes estamentos que la conforman, mediante el diseño de una propuesta colectiva de Bienestar Institucional.

2.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Fomentar la participación activa de la comunidad Educativa para el reconocimiento de sus necesidades e intereses en términos de bienestar, a través de espacios socializadores y reflexivos.
- ✓ Incrementar el trabajo articulado al interior del departamento de Bienestar institucional mediante la conformación de un equipo interdisciplinario que diagnostique y atienda las necesidades de la comunidad de una manera integral.
- ✓ Definir de manera colectiva la estructura organizativa de bienestar Institucional para el fortalecimiento del departamento mediante la participación del equipo interdisciplinar y el cuerpo directivo de las EPS.

2.8 METODOLOGIA

La acción profesional de trabajo social está orientada a construir tejido social encaminado a la transformación sostenible del contexto nacional y local, a través de la generación de procesos tales como: participación, comunicación, motivación, entre otros, donde los actores sociales sean participe en su desarrollo integral ¹⁶ mediante el proceso de práctica se busca mejorar la convivencia y apoyar en la resolución de los conflictos escolares diseñando una propuesta metodológica.

Esta propuesta metodológica está diseñada desde el método de trabajo social de grupo conformado por un grupo focal (Estudiantes representantes de los grados 6°,7°,8°, 9°, 10° y 11° de la institución) y el equipo interdisciplinar que contaba con profesionales del área de psicología, trabajo social y orientador profesional.

Cabe decir, que para Emma Ruiz y Marín (año 2010), el Trabajo Social con grupos se concibe como una “dimensión de intervención de la profesión, en la cual se generan espacios de construcción social que los actores sociales a partir de una propuesta de trabajo identifican sus necesidades en común y sus valores, significados y organización, los cuales permiten ir creando formas representativas de resolución de sus problemas y de recuperación de los espacios de poder, reconociendo una nueva configuración de la estructura social que es problematizada en términos de fragmentación y heterogeneidad, exclusión social y desafiliación”¹⁷.

La presente propuesta busca conformar el Departamento de Bienestar Institucional para la atención a las diferentes necesidades que se presenten dentro de la Institución Educativa, así propiciar el desarrollo integral de la Comunidad en general.

¹⁶ANDER EGG, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Editorial Paidós. 1998. Pág. 138

¹⁷RUJZ HUIDOBRO, Emma. ZELARAYAN, María Emilia, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Trabajo Social, Año 2010, página 2.

El proceso metodológico de toda propuesta reconoce que nivel de intervención utiliza para el desarrollo de la misma para el caso de esta propuesta se tendrán en cuenta los siguientes niveles de intervención.

Según Olga Lucia Vélez los tipos de intervención se definen como:

- ✓ **La Prestacional:** está orientada hacia la satisfacción de necesidades básicas mediante la prestación de servicios sociales directos dirigidos a personas o colectivos sociales que requieren respuestas inmediatas para enfrentar el advenimiento de una crisis o una situación especial.
- ✓ **La Preventiva:** opera en el terreno de la actuación precoz o anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas con miras a evitar su aparición.
- ✓ **La Promocional:** se caracteriza por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar.
- ✓ **La educativa:** acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades.

Esta propuesta se contempla desde cada uno de los anteriores tipos de actuación profesional ya que se busca la creación y conformación del Departamento de Bienestar por medio de la participación activa de la comunidad en general, la atención a necesidades, la formación educativa y la prevención a problemáticas que podrían surgir. Este proyecto pretende la transformación de su propia realidad, es decir, la auto-gestión para cambios en su entorno.

Teniendo claro el concepto de Trabajo Social con grupo y cuál será el tipo de intervención a utilizar, es preciso señalar la ruta a seguir para este proyecto.

Para Olga Lucia Vélez¹⁸, las fases o momentos que se tienen en cuenta para una propuesta deben estar correlacionados, una con la otra, no debe ser lineal, puesto que la intervención de la realidad no debe ser fragmentada para poder realizar una buena intervención social.

❖ **Estudio de la Situación:** En esta fase se realiza un proceso analítico sobre la situación actual de la institución educativa, por medio de:

- ✓ Observación Participante.
- ✓ entrevista a estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos.
- ✓ Revisión Documental.

Estas técnicas permitieron ver las fortalezas y debilidades con las que cuenta la institución, las necesidades existentes dentro de la misma, a su vez nos permitió revisar documentos que aportarían a la creación del departamento.

❖ **Planificación de la Acción:** luego de saber que se quiere es crear y conformar el departamento de Bienestar Institucional, se hace necesario diseñar una estrategia que permita la realización de este, la cual fue:

- ✓ *Sensibilización:* presentar ante la comunidad educativa, la propuesta de participar en un grupo para creación y conformación del Departamento de Bienestar Institucional a través de reuniones periódicas.

Todo esto por medio de los representantes de los salones de clases, el equipo interdisciplinar conformado por Psicóloga, trabajadora Social, Orientador Profesional, y algunos docentes.

¹⁸ VELEZ, Olga Licua, Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas, Editorial Espacial, Buenos Aires 2003, página 64

- ✓ *Conformación de grupos Focales:* a partir de los representantes estudiantiles de 6ª a 11ª y en compañía del equipo psicosocial se pretende conformar un grupo focal que permita la integración y el reconocimiento de las fortalezas, debilidades y necesidades que tiene la Institución educativa, para la planeación de actividades y creación del departamento.
- ✓ *Participación y creación:* para la elaboración y creación del departamento de Bienestar Institucional es pertinente que los participantes activos reconozcan la importancia de este proceso aportando ideas y trabajando en equipo. Durante la creación se hace necesario reuniones para la concertación de los programas estipulados dentro del Departamento dependiendo de las necesidades que se presentan dentro de la institución. Cabe mencionar que todo esto basado en referentes legales que sustentan el mismo.

- ❖ **Evaluación y control:** todo proceso debe ser evaluado, realizar una valoración crítica de lo realizado para el fortalecimiento, este no debe ser la excepción, la cual permita visibilizar los logros alcanzados, las dificultades que se presentaron, mediante un formato de evaluación para los integrantes de la Red, al igual que para el equipo coordinador.

2.9 CRONOGRAMA

CTIVIDADES		MES – SEMANA																			
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
<i>RECOLECCION DE INFORMACION SECUNDARIA</i>																					
<i>PARTICIPATIVO</i>	DOCENTES																				
	ESTUDIANTES																				
	ADTIVOS																				
	PADRES DE FAMILIA																				
	EQUIPO INTERDISCIPLINAR																				
<i>ANALISIS DE LA INFORMACION</i>																					

3. PRESUPUESTO

RUBROS	CANTIDAD	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
GASTOS GENERALES			
Resmas de papel	3	9.000	27.000
Papel periódico	65	200	13.000
Cartulinas	15	800	12.000
Lapiceros	50	500	25.000
Marcadores	30	1.200	36.000
Cintas de enmascarar	8	4.000	32.000
Fotocopias	800	100	80.000
Llamadas	700	150	105.000
Subtotal Gastos Generales			330.000
GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE			
Transporte Urbano	100	3.000	300.000
Almuerzos	20	5.000	100.000
Refrigerios	30	1.500	45.000
Subtotal Gastos de Alimentación y Transporte			445.000
GASTOS LOGÍSTICOS			
Salón	1	100.000	100.000
Subtotal Gastos Logísticos			100.000

GASTOS MATERIAL DIGITAL

Equipo de Computación	2	1'100.000	2'200.000
Video Beam	2	600.000	180.000
Subtotal Gastos de Material Digital			2'380.000
TOTAL DEL PROYECTO:			3'255.000

4. DESCRIPCION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INTERVENCION.

4.1 NIVEL DE COBERTURA

4.1.1 Focalización de la población

la población con la que se trabajo durante el proceso de ejecución fueron 5 estudiantes de 6 a 11°, 13 padres de familia, 15 docentes, 5 administrativo y el equipo interdisciplinar constituido por Psicóloga, Trabajadora Social y Orientador profesional.

4.2 Sostenibilidad y sustentabilidad

Analizando los resultados significativos arrojados por el proyecto se concluye que posee un alto grado de sostenibilidad, debido a que tendrá continuidad ya que la creación del departamento de Bienestar Institucional atenderá las diferentes necesidades que se presenten dentro de la institución influyendo así en el desarrollo integral de la comunidad educativa. Cabe mencionar que se cuenta con el equipo interdisciplinar necesario para garantizar una educación de alta calidad.

4.3 Grado de Efectividad

Grado de Efectividad: cumplimiento de las metas

- **Efectividad de la Meta:** participación de la comunidad educativa en reconocimiento de sus necesidades a través de 30 estudiantes, 13 padres de Familia, 15 docentes y equipo interdisciplinar es de 100% ya que las 2 actividades programadas se realizaron.

$$\text{Efectividad} = \frac{2 \text{ Actividades realizadas}}{2 \text{ actividades programadas}} = 100\%$$

- **Efectividad de la Meta:** Conformación del equipo interdisciplinar para atender y diagnosticar necesidades de la comunidad educativa fue alcanzada en un 80% de las 4 actividades programadas se llevaron a cabo solo 2.

$$\text{Efectividad} = \frac{2 \text{ actividades realizadas}}{4 \text{ actividades programadas}} = 80\%$$

- **Efectividad de la Meta:** definición de manera colectiva la estructura organizativa de Departamento de Bienestar mediante la participación de equipo Interdisciplinar y equipo Administrativo es de 100% ya que se llevaron a cabo las 3 actividades programadas.

$$\text{Efectividad} = \frac{3 \text{ actividades realizadas}}{3 \text{ actividades programadas}} = 100\%$$

4.4 Grado de Eficacia

ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIPULADO	TIEMPO EJECUTADO
Presentación del proyecto	3 de agosto 2010	3 de agosto 2010
Reconocimiento de necesidades	11 de agosto 2010	11 de agosto 2010
Diagnostico de necesidades de estudiantes	20 de agosto 2010	20 de agosto 2010
Diagnostico de necesidades de padres de Familia	No realizada	No realizada
Diagnostico necesidades de Administrativos	3 de septiembre 2010	3 de septiembre 2010
Socialización de Necesidades de la Comunidad educativa en general	15 de septiembre 2010	15 de septiembre 2010
Definición estructura organizativa por equipo interdisciplinar	24 de septiembre 2010	24 de septiembre 2010
Definición estructura organizativa por administrativos	7 de octubre 2010	7 de octubre 2010
Socialización de la Creación del departamento de Bienestar Institucional	27 de octubre 2010	27 de octubre 2010

Teniendo en cuenta que de todas las actividades programada se tuvo en cuenta un tiempo estipulado podemos decir que se llevaron a cabo la mayoría de las misma ya programadas, a partir de esto podemos concluir que el proyecto de Creación del Departamento de Bienestar Institucional tuvo un alto grado de eficacia.

4.5 Limitantes

- Algunos padres de familia restan importancia a las actividades que se desarrolla.
- Apatía te algunos administrativos para participar en actividades programadas.
- El tiempo destinado para el desarrollo de actividades en ocasiones es muy reducida.

4.6 Fortalezas

- Disposición de recursos físicos, económicos y materiales para el desarrollo de planes de trabajo.
- Disposición del equipo interdisciplinar.
- Mayor compromiso de la rectoría de la institución para el desarrollo de actividades.
- Establecimientos de buenas relaciones interpersonales en el equipo de trabajo para el desarrollo de la propuesta de la creación del Departamento de Bienestar institucional.

5. EVALUACION DEL PROYECTO

5.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO SEGÚN EL EQUIPO COORDINADOR.

Para el equipo coordinador de la propuesta desarrollada, fue bueno, puesto que este condujo a la conformación del Departamento de Bienestar Salesiano, sin embargo faltó mayor seguimiento a Docentes, puesto que la mayor parte del proceso no contaban con disponibilidad de tiempo.

Se logró desarrollar un buen proceso de participación a los estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia, durante el proceso formativo contribuyó a que sus participantes se comprometieran con su institución.

Cabe decir, que hubo débiles canales comunicativos entre el equipo coordinador y Padres de Familia.

Por todo lo anterior, es pertinente tener en cuenta, para la Continuidad de esta propuesta

- Implementar una metodología de trabajo muy participativa que al mismo tiempo deje tareas concretas que permitan establecer compromisos serios hacia el proceso que lideran.
- Mayor presencia del equipo coordinador en la ejecución de las diferentes áreas dentro del departamento.
- Realizar encuentros, talleres y asesorías de forma presencial, para que los participantes del Bienestar se sientan más comprometidos con su desarrollo.
- Mejorar los canales comunicativos entre equipo coordinador y los padres de Familia.

A continuación se presenta el resultado de la propuesta, Departamento de Bienestar Institucional Constituido:

**6. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
INSITITCIONAL
ESCUELA PROFESIONAL SALESIANA**

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Las Escuelas Profesionales Salesianas define bienestar como un ESTAR BIEN con la propia actividad, con el lugar donde se convive, con la formación que se recibe, con la cultura que se comparte en un contexto participativo a través de una serie de actividades formativas que se orientan al desarrollo físico, emocional, espiritual y social de la comunidad académica, entendida esta como estudiantes, docentes, administrativos y directivos, teniendo siempre presente el modelo preventivo de DON BOSCO, guiados de forma transversal por PASTORAL JUVENIL.

Bienestar Institucional se constituye así en el espacio de orientación y veeduría de la ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano, en los campos social, económico, cultural, educativo y de salud de la comunidad educativa.

❖ MISION

El departamento de BIENESTAR INSITITUCINAL de LA ESCUELA PROFESIONAL SALESIANA facilita espacios para el desarrollo humano y espiritual, orientados por la comunidad Salesiana y dentro del modelo preventivo de Don Bosco y en un modelo pedagógico constructivista.

❖ VISION

Lo que queremos llegar a ser en nuestro futuro: 2010 – 2015:

Fortalecer los subprogramas existentes de tal forma que se reafirme como un departamento destacado a nivel inspectorial en la formación humana y espiritual.

❖ **BASE LEGAL**

El departamento de Bienestar Institucional de LAS ECUELAS PROFESIONALES SALESINAS, se basa para su construcción y ejecución en la resolución 000655 de 2005 por la cual se adapta el plan Nacional Integral de Bienestar de los Alumnos de servicio Nacional de Aprendizaje SENA, adoptándolo en Las escuelas como una base para la construcción del programa teniendo en cuenta las necesidades del personal de la comunidad educativa en general.

❖ **POLÍTICAS**

Bienestar Institucional en cumplimiento de la Visión y Misión establecida por la Escuela Profesional Salesiana busca la promoción y desarrollo, psicológico, espiritual y social de todos los integrantes de la comunidad Educativa, como aporte al trabajo realizado desde las diferentes aéreas de la Escuela y de la mano del Sistema Preventivo de Don Bosco y el modelo pedagógico constructivista.

En consecuencia, las políticas a través de las cuales el servicio de bienestar institucional se proyecta hacia la Comunidad Educativa son las siguientes:

- ✓ Promover programas que conduzcan al equilibrio psíquico-afectivo- social y espiritual de la comunidad educativa.
- ✓ Organizar actividades que promuevan la salud y prevengan la enfermedad.
- ✓ Fomentar formas y medios para la expresión y comunicación de la sensibilidad, la afectividad y los sentimientos.
- ✓ Realizar investigación en torno a las diferentes áreas de Bienestar para la generación de opciones de cambio y mejoramiento de la calidad del ambiente Educativo.
- ✓ Adelantar programas interinstitucionales que promuevan el desarrollo de acciones de Bienestar.
- ✓ Contribuir a la formación ciudadana y creativa del estudiante promoviendo una cultura de convivencia, participación e integración de la comunidad educativa.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Ofrecer Espacios óptimos para la promoción y desarrollo psicológico, espiritual y social de todos los integrantes de la comunidad Educativa de La escuela Profesional Salesiana.

Objetivos Específicos:

- ✓ Adelantar programas de prevención y servicios de salud a nivel físico, anímico y espiritual.
- ✓ Contribuir al mejoramiento integral de la calidad de vida de estudiantes y empelados, a través de acompañamientos individuales y grupales contemplados en los diferentes subprogramas de Bienestar Institucional.

COORDINACION

La Coordinación de Bienestar Institucional lidera esta labor al interior de la Escuela través del Comité de Bienestar, el coordinador, Trabajador Social, Psicólogo y el equipo de trabajo vinculado para tal fin, igualmente incluye en su gestión a alumnos, docentes, egresados, administrativos y comunidad en general. Las actividades realizadas en la coordinación son orientadas y supervisadas por el RECTOR y Animador Pastoral.

Correo electrónico: bienestareps@hotmail.com

Grupo en facebook: bienestareps@hotmail.com

Ubicación: Calle de las Bóvedas No. 39 – 60

Teléfono: 6643062 – 6648204 ext. 108

BENEFICIARIOS

Tienen derecho a participar de los programas, servicios y actividades que Bienestar Institucional promueve los estudiantes con matrícula vigente de cualquiera de los programas que ofrece la Escuela Profesional salesiana, el personal administrativo, docente y servicios que se encuentren vinculados a la escuela

SERVICIOS Y PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSITITUCIONAL

Los servicios ofrecidos por el departamento de Bienestar Institucional se encuentran definidos a través de diferentes aéreas entre las cuales encontramos:

- a) Salud
- b) Desarrollo Intelectual
- c) Consejería Y orientación
- d) Promoción socioeconómica
- e) Recreación y deporte
- f) Arte y Cultura
- g) Información y Comunicación
- h) Protección y servicios institucionales

a. AREA DE SALUD

El área de salud está encaminada a l mejoramiento continuo de las condiciones ambientales, nutricionales, físicas, nutricionales, psíquicas, emocionales y de salud ocupacional de la comunidad estudiantil, realizando acciones que los lleve a adoptar un estilo de vida saludable.

b. AREA DE DESARROLLO INTELECTUAL

El área de desarrollo intelectual comprende la formación y desarrollo del pensamiento, intelecto, capacidades cognitivas, analíticas y creativas, por medio de actividades que promuevan el encuentro con los otros, incentivando la exigencia en la formación y la mejora continua en la formación ocupacional.

c. AREA DE CONSEJERIA Y ORIENTACION

El área de consejería y orientación está integrada por el conjunto de actividades formativas, encaminadas a lograr en el alumno SENA el conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad que le propicie un mejor desempeño en el ámbito.

d. AREA DE PROMOCION SOCIOECONOMICA.

El área de promoción socioeconómica intenta realizar actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida y las condiciones socioeconómicas de los alumnos, procurando garantizar su permanencia en la entidad durante el proceso formativo, así como identificar posibilidades que contribuyan a su proyección y desenvolvimiento en la sociedad y en el mundo del trabajo.

e. AREA DE RECREACION Y DEPORTE

El área de recreación y deporte pretende el desarrollo de las dimensiones física y psicológica de la comunidad educativa. Contribuye a su salud integral estimulando el desarrollo de sus cualidades físicas básicas, de la motivación para práctica y el conocimiento de deportes de fomento al espíritu de superación.

f. AREA DE ARTE Y CULTURA

El área de arte y cultura comprende el conjunto de actividades que le permitan al alumno desarrollar su dimensión estética, a través de la identificación y el fomento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales, orientada a preservar la identidad cultural de nuestra región y nación, fomento de la creatividad.

g. AREA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El área de información y comunicación comprende el conjunto de acciones que pretenden una interacción asertiva y eficaz, garantizando un clima organizacional asertivo, por medio de mecanismos de información y comunicación que mejoren las relaciones interpersonales y organizacionales.

h. AREA DE PROTECCION Y SERVICIOS INSTITUTCIONALES

El área de protección y servicios institucionales tiene el propósito de orientar el ofrecimiento y fortalecimiento de servicios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y la culminación exitosa de su proceso de formación.

PERONAL QUE CONFORMA EL EQUIPO DE BIENESTAR

En la actualidad el equipo de Bienestar Institucional Escuelas Profesionales salesianas se encuentra conformado por don ares profesionales del área psicosocial: Trabajo social, Psicología. Realizando un trabajo interdisciplinario encaminado a favorecer la formación integral del estudiantado y el ambiente de la comunidad educativa:

PSICOLOGIA

OBJETIVO

Diseñar, asesorar, evaluar y ofrecer programas orientados a recuperar, mantener y prevenir la salud mental de la comunidad educativa a través de la intervención individual y grupal.

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS.

2. Diseñar, evaluar, aplicar y actualizar la ficha sicotécnica de ingreso, a los alumnos nuevos y matriculados en la Institución.
3. Aplicar pruebas psicológicas, para explorar actitudes, aptitudes e intereses a nivel vocacional-intelectual y de la personalidad, para una mejor ubicación del estudiante en las modalidades técnicas de la Institución.
4. Asesorar e intervenir en la comunidad educativa en el aspecto psico – social.
5. Investigar los aspectos que afecten la salud mental de la comunidad educativa e intervenir en forma individual o grupal para un mayor desarrollo y madurez emocional.
6. Elaborar y orientar los programas de inducción a los estudiantes nuevos.
7. Colaborar en el proceso de motivación del personal, para el desarrollo de los planes y programas que ofrece la dependencia de Bienestar y Extensión.
8. Diseñar planes y programas de grupo que ayuden al futuro egresado en su adaptación profesional en el mundo laboral.
9. Asesorar académicamente a los estudiantes mediante la realización de talleres de técnicas de estudio para lograr un mejor aprendizaje.
10. Participar en las comisiones que sea requerido.
11. Orientar y asesorar a docentes, alumnos y padres de familia sobre la

interpretación y aplicación de la filosofía educativa de la institución.

12. Atender los casos especiales de comportamiento que se presente en la institución.
13. Elaborar y ejecutar los programas de exploración y orientación vocacional.
14. Programar y ejecutar actividades tendientes a formar dirigentes.
15. Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo.
16. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
17. Organizar y dirigir las convivencias familiares.
18. Asesorar las actividades pedagógicas de educación sexual.
19. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.
20. Colaborar con los profesores de las áreas técnicas en el desarrollo de las prácticas.
21. Conjuntamente con la coordinación técnica y con los profesores; buscar los sitios de práctica de los estudiantes de educación media y para el trabajo.
22. Establecer contactos empresariales e institucionales.
23. Diseñar conjuntamente con la Coordinación técnica un plan de prácticas para los estudiantes de educación media y para el trabajo.
24. Diseñar un contrato de servicios (convenio) para los estudiantes de educación media y para el trabajo.
25. Sostener buenas relaciones con las empresas no sólo visitas o prácticas sino también para vincular egresados y para compartir recursos.

TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO: Diseñar, asesorar, evaluar y ofrecer programas orientados a la atención social de la comunidad educativa a través de la intervención individual, familiar y grupal a la comunidad educativa y la realización de visitas domiciliarias.

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS.

1. realizar actividades que permitan establecer caracterizaciones socio – familiares.
2. Participar en el diseño e implementación del programa de bienestar institucional
3. Asesorar e intervenir en la comunidad educativa en el aspecto social. Diseñar e implementar el programa de trabajo social.
4. Realizar atención, orientación y seguimiento individual desde el área social.
5. Acompañamiento individual y grupal en orientaciones pedagógicas.
6. Desarrollar actividades con la red familiar.
7. Asesorar académicamente a los estudiantes mediante la realización de talleres de técnicas de estudio para lograr mejoras en el aprendizaje.
8. Participar en las comisiones que sea requerido.
9. Orientar y asesorar a docentes, alumnos y padres de familia sobre la interpretación y aplicación de la filosofía SALESIANA.
10. Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo.
11. Organizar y acompañar las convivencias de estudiantes y familiares.
12. Asesorar las actividades pedagógicas de educación sexual.
13. Servir como agente de consulta para las coordinaciones académicas y de convivencia.
14. Acompañamiento y asesoría al consejo de padres de familia.
15. Comité de equipo con rectoría para la asignación de auxilios y subsidios de la población estudiantil.
16. Asesoría, acompañamiento y supervisión de las actividades relacionadas con el restaurante escolar (venta de boletas, orientación manipuladoras de alimentos y rendición de cuentas de venta de almuerzos).
17. Acompañamiento a las actividades programadas por pastoral juvenil.

REFLEXIONES SOBRE EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO

El trabajo social en su quehacer profesional tiene múltiples funciones que realizar, ya que esta profesión opera en áreas específicas enfrentando con las personas involucradas una gama de necesidades y problemas sociales, es decir actuamos en y con lo cotidiano. Los profesionales en esta disciplina tienen como objeto de intervención la familia, el individuo, grupo y la comunidad. La intervención tiene como objetivo potencializar los recursos propios en beneficio de sus situaciones difíciles.

Desde trabajo Social buscamos contribuir al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida, en la medida en que las personas reconozcan y asuman una actitud transformadora frente a sus problemas y realidad social.

El trabajador social para un mejor desempeño en la institución, debe analizar detalladamente el Plan Educativo Institucional, PEI, para que pueda describir acertadamente el proceso formativo que se requiere en la escuela.

Desde la profesión de trabajo social se pueden transformar e intervenir, de manera más general y eficiente, algunos procesos personales, familiares, organizativos y comunitarios, en lo referente a la democratización de los espacios cotidianos en la familia, la escuela, el barrio, el círculo de amigos, como aspectos necesarios para la participación en la vida académica, social, comunitaria, económica entre otras.

El profesional en esta área debe poseer un perfil que planifique y coordine actividades dentro de la Institución educativa, tendientes a lograr el estudio, el diagnóstico y tratamiento de los problemas sociales que afectan a los estudiantes. El trabajador social en el campo educativo, se perfila como una persona que ayuda al estudiante en el proceso de conocerse a sí mismo, en términos de habilidades, intereses y limitaciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR 2011.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES BIENESTAR INSITITUCIONAL Y PSICOLOGIA																	
SECCION DE LA ESCUELA	AREA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECURSOS	ESTRATEGIA/METODOLOGIA
ETDH	SALUD	Exámenes Medicos y nutricionales	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y								23, 27				22, 26	FORMATOS DE HISTORIAS, ADECUAR OFICINA PARA EXAMENES, CARPETAS, LEGAJADORES.	GESTION PARA CONSEGUIR PROFESIONALES DEL AREA.
		SEMANA DE SALUD : pp nutrición, salud física, psiquica, emocional, salud sexual, alcoholismo, tabaquismo, drogas .	PROMOCIÓN CONL A FINALIDAD DE TENER UN COMPLETO BIENESTAR FISICO Y MENTAL.						6 - 10								gestiones con cruz roja, DADIS, EPS, ARP, espacios, copias, lapices, refrigerios, etc.

		campañas de prevención de riesgos ocupacionales.			X					X	X	X	X	X	X	X	X	charlas programadas, carteleras, folletos.	charlas programadas, carteleras, folletos.
DESARROLLO INTELLECTUAL	campeonato de conocimientos.	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INTELLECTO, LAS CAPACIDADES COGNITIVAS ANALITICAS Y CREATIVAS.											16-20					fotocopias, convocatoria, lapices, refrigerios.	actividades de concurso de conocimientos técnicos en las áreas.
	encuentro de egresados												segunda semana						
CONSEJERIA Y ORIENTACION	INDUCCION	DESARROLLAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS		8 al 12														SALA O SALON ASIGNADO, FOTOCOPIAS, LAPICES, COMPUTADOR Y VIDEOBEAN	TALLERES Y CONFERENCIA MAGISTRAL

		MODULO DE ORIENTACION LABORAL Y CRECIMIENTO PERSONAL	ETENCIAS, TANTO EN EL ESTUDIO COMO EN SU RED FAMILIAR DE APOYO QUE PERMITA ENFRENTAR LOS RETOS Y DESAFIOS QUE IMPONGAN EL ENTORNO SOCIAL.			11	8	13	10		12	9	14	18	FOTOCOPIAS DEL MODULO Y LAPICES, SALON ASIGNADO.	TALLER Y ACTIVIDADES LUDICAS.
		CONVENCION ELECTRICIDAD	CONVENCION ELECTRICIDAD	09-ene											transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blancas, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.
		CONVENCION SOLDADURA	CONVENCION SOLDADURA	16-ene											transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blancas, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.

		CONVICI A METAL MECA NICA		2 3- e n e										transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVICI A EBANI STERIA			1									transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVICI A ANALI SIS			8									transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		ESCUA LS PARA PADRE S			3,10,17,24,31	7,1 4,2 1,2 8	5,1 2,1 9,2 6	2 , 9	2 1 1 4	4,1 1,1 8,2 5	1,8, 15, 22, 29	6,1 3,2 0,2 7	4, 18 ,2 5	VIDEO BEAN, COMPUTADOR, AUDIOVISUALES, COPIAS, LAPICES, MARCADORES,	CONFERE NCIAS, TALLERES, ACTIVIDA DES LUDICAS.

	PROMOCION SOCIOECONOMICA	EXPOSICION TECNICA	INTEGRAR ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA PROYECCION EN EL MUNDO DEL TRABAJO.									28 Y 29 *				APOYO AL AREA TECNICA EN ESTA ACTIVIDAD.
	RECREACION Y DEPORTE	OLIMPIADAS MARIANAS	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACION FISICO ATLETICAS PARA LOGRAR EL DESAR				21								trabajo en equipo con instructores y coordinador tecnico.	
		SANCOCHE SALESIANO	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACION FISICO ATLETICAS PARA LOGRAR EL DESAR					17							trabajo en equipo con instructores y coordinador tecnico.	

		CAMP EONA TO INTER NO ETDH	ROLLO ARMO NICO, MOTR IZ Y MENT AL DEL ESTUD IANTE CON EL FIN DE MEJO RAR SU CALID AD DE VIDA.				X	X	X	X	X	X	X			balones, arbitro, planillas, cancha, fotocopias.	conforma cion de quipos por modalida d y realizaci n del campeon ato.
	ARTE Y CULTURA	GESTIO NES PARA PARTICI PACION EN DIFERE NTES ESCENA RIOS ARTISTI COS DE LA CIUDA D Y CLASES DE CULTU RA Y ARTE	IDENTI FICAR LAS ACTITU DES ARTISTI CO- CULTU RALES DE LOS ALUMN OS PARA EL FORTAL ECIMIE NTO Y EXPRES ION DE SUS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		transporte, copias de formato de gestiones.	Gestiones IDER, Escual ade bellas artes.

		CINE FOR OS	CAPACIDADES.			30	27	25		27	31	28	26	30		alquiler de película, audiovisuales, video, dvd, sonido, fotocopias de formato.	cineforos.
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR EL PERIÓDICO MURAL ETDH	DIFUNDIR POR MEDIO DEL MURAL INFORMATIVO O INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A SU FORMA Y ACTIVIDADES	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	cartelera en madera, 10 juegos de cartulina en octavos, pegante, cinta, chinchas, fotocopias.	se hará convocatoria de un voluntario o por modalidad para que sean responsables de mantener las carteleras actualizadas.
		IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL BUZÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMOS	REALIZAR. OFRECER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL SERVICIO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS / QUEJAS Y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	buzón de sugerencias, formatos de quejas y reclamos, claridad en el proceso	recepción de la queja, diligenciamiento de la misma y respuesta por escrito a la persona que pone la queja o hace la sugerencia.

			RECLAMOS.															
PROTECCIÓN Y SERVICIOS INSITITICIONALES	SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE COORDINADOR ESCOLAR	HACER SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	fotocopias de encuestas, lapices.	aplicación de encuestas de satisfacción.
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE CONVENIO PARA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (AUX. ENFERMERIA)	LA INSITITUCIÓN A TRAVES DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	fotocopias de encuestas, lapices.	aplicación de encuestas de satisfacción.
	SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN EN ÁREAS TRANSVERSALES, SISTEMAS,					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	fotocopias de encuestas, lapices.	aplicación de encuestas de satisfacción.

		BILINGUISMO Y USO DE BIBLIOTECAS.																
BACHILLERATO	SALUD	SEMANA DE SALUD : pp nutrición, salud física, psiquica, emocional, salud sexual, alcoholismo, tabaquismo, drogas .	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN CON LA FINALIDAD DE TENER UN COMPLETO BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL.					6	-	1	0						gestiones con cruz roja, DADIS, EPS, ARP, espacios, copias, lapices, refrigerios, etc.	semana de actividades de prevención y promoción en general.
		campañas de prevención de riesgos ocupacionales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	charlas programadas, carteleras, folletos.	charlas programadas, carteleras, folletos.

	DESARROLLO INTELECTUAL	OLIMPIADAS DE CONOCIMIENTO TECNICO	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACION Y DESARROLLO DEL INTELLECTO, LAS CAPACIDADES COGNITIVAS ANALITICAS Y CREATIVAS.						16-20					fotocopias, convocatoria, lapices,refrigerios.	actividades de concurso de conocimientos tecnicos en las areas.
	CONSEJERIA Y ORIENTACION	INDUCCION ALUMNOS NUEVOS.	DESARROLLAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS,	28										SALA O SALON ASIGNADO, FOTOCOPIAS,LAPICES, COMPUTADOR Y VIDEOBEAN	TALLERES Y CONFERENCIA MAGISTRAL
		MODULO DE ORIENTACION LABORAL Y CRECIMIENTO	IAS, TANTO EN EL ESTUDIANTE COMO EN SU RED			11	8	13	10	12	9	14	18	FOTOCOPIAS DEL MODULO Y LAPICES,SALON ASIGNADO.	TALLER Y ACTIVIDADES LUDICAS.

		PERSONAL ALUMNOS GRADO DE 11.	FAMILIAR DE APOYO QUE LES PERMITA ENFRENTAR LOS RETOS Y DESAFIOS QUE IMPLICAN EL ENTORNO SOCIAL.																
		ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL REQUERIDO POR PERSONAL DE LAS ESCUELAS O PADRES DE FAMILIA.		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FORMATOS DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL ESPACIO PRIVADO ETC.	ACOMPANAMIENTO OPSISOCIAL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL.
		CONVENENCIA GRADO 11 C				8												transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.

		CONVI VENC A GRAD O 11 B				15									transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.
		CONVI VENC A GRAD O 11 A				22									transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.
		CONVI VENC A GRAD O 10 C				27									transporte, formato de firmas de asistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espirituales y de crecimiento personal.

		CONVI VENC A GRAD O 10 B					5								transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 10 A					12								transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 9 C					19								transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.

		CONVI VENC A GRAD O 9 B				26								transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 9 A					3							transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 8 C					10							transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.

		CONVI VENC A GRAD O 8 B					17							transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 8 A					24							transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 7 C					31							transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.

		CONVI VENC A GRAD O 7 B						7						transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blnaca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 7 A						2 0						transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blnaca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 6 C						2 7						transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blnaca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.

		CONVI VENC A GRAD O 6 B								2				transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		CONVI VENC A GRAD O 6 A								9				transporte, formato de firmas de aistencia, escarapelas, almuerzos, lapices, colores, hojas blanca, cintas.	talleres espiritual es y de crecimien to personal.
		ESCUA LS PARA PADRE S			3,10,17,24,31	7,1 4,2 1,2 8	5,1 2,1 9,2 6	2 , 9	2 1 1 4	4,1 1,1 8,2 5	1,8, 15, 22, 29	6,1 3,2 0,2 7	4, 18 ,2 5	VIDEO BEAN,COMPUTADOR, AUDIOVISUALES, COPIAS,LAPICES, MARCADORES,	CONFERE NCIAS, TALLERES, ACTIVIDA DES LUDICAS.

	PROMOCION SOCIOECONOMICA	EXPOTECNICA	INTEGRAR ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA PROYECCION EN EL MUNDO DEL TRABAJO.										28 Y 29 *				APOYO AL AREA TECNICA EN ESTA ACTIVIDAD.
	RECREACION Y DEPORTE	OLIMPIADAS MARIANAS	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACION FISICO ATLETICAS PARA LOGRAR EL DESAR				21									APOYO REQUERIDO POR AREA DE DEPORTES, DOCENTES Y COORDINACION ACADEMICA Y CONVIVENCIA SOCIAL.	APOYO REQUERIDO POR AREA DE DEPORTES, DOCENTES Y COORDINACION ACADEMICA Y CONVIVENCIA SOCIAL.

	RA Y ARTE	IÓN DE SUS CAPACIDADES.																
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR EL PERIÓDICO MURAL DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.	DIFUNDIR POR MEDIO DEL MURAL INFORMATIVO INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A SU FORMA Y ACTIVIDADES A REALIZAR.		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	cartelera en madera, 10 juegos de cartulina en octavos, pegante, cinta chinchas, fotocopias.	SOLICITAR UN ALFABETIZADOR QUE SE ENCARGUE DEL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN.
	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL BUZÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMOS		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			
PROTECCIÓN Y SERVICIOS INSTITUCIONALES	SEGUIMIENTO AL SERVIDOR DE COORDINADOR	HACER SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	FORMATOS DE ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO	ENCUESTA DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO Y	

		ESCOLAR	QUE BRINDA LA INSITITUCION A															TABULACION DE LAS MISMAS.	
		SEGUIMIENTO A LA GESTION DE CONVENIO PARA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (AUX. ENFERMERIA)	TRAVES DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.	X	X	X												FORMATOS DE ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO	ESCUESTA DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO Y TABULACION DE LAS MISMAS.

7. CONCLUSIONES

“La educación por sí misma no produce el cambio, pero ningún cambio social es posible sin educación”

La sociedad se construye desde la educación, que constituye el pilar fundamental sobre el cual se sustenta la convivencia, el bienestar y el progreso social, en este sentido la escuela cumple un papel distintivo de los otros lugares en los que el estudiante crece y se desarrolla; es un espacio de aprendizaje de prácticas sociales y constituye para la mayoría de los niños, su primera experiencia de participación activa. Desde la Creación del Departamento de Bienestar Institucional se pretendió involucrar a comunidad educativa en general propiciando en ellos su auto desarrollo y auto gestión.

La educación integral debe orientarse a la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la dignidad humana, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámico, dialogal y permanente.

Mediante un esfuerzo conjunto, sistemático e integrado, se podrán adelantar acciones para elevar la calidad de vida de la población escolar. Cuando se definen y comparten valores para vivir, se identifican principios, se adoptan comportamientos, se estarán brindando las condiciones para que la convivencia pacífica forme parte de una cultura de niños, niñas y jóvenes.

9. BIBLIOGRAFIA

- ❖ RESTREPO, Jaime y otros. Cita al autor Vicenc Fisas. Tratamiento de Conflictos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquía. Medellín. 2005.
- ❖ RODRIGUEZ, Hortensia. La Violencia Intrafamiliar en Cartagena: Un asunto de mentalidades. Revista: Palabra N°6, Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Agosto 2005.
- ❖ JARAMILLO, José María. Paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales. Paidós. Pág. 233
- ❖ RINCON, Leonardo., en *EL PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE PRETENDEMOS FORMAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IGNACIANA*. El autor ha sido Presidente de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI), y de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI).
- ❖ ANDER EGG, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Editorial Paidós. 1998.
- ❖ RUIZ HUIDOBRO, Emma. ZELARAYAN, María Emilia, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Trabajo Social, Año 2010.
- ❖ VELEZ, Olga Licua, Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas, Editorial Espacial, Buenos Aires 2003.
- ❖ www.virtual.unal.edu.co Universidad Nacional de Colombia. Citado en la Relataría de la Comisión de Bienestar Universitario. Facultad de Ingeniería. Febrero de 2006. Pág. 1.

- ❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991.

- ❖ Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006.

- ❖ Manual De Funciones ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS.

- ❖ Decreto 655 de 2005, por el cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar a los Alumnos del Servicio nacional de Aprendizaje SENA.

- ❖ Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las Escuelas Profesionales Salesianas 2006.

- ❖ MARRUGO, Meredith. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2009.

- ❖ ROA, Vanesa. Estudiante en Práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2008.

- ❖ JIMENEZ, Isidora. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2007.

- ❖ MACIA, Margarita. Estudiante en práctica de Trabajo Social de las EPS. Año 2007.